

## Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesoras y Profesores

### Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

#### CO.A.CBI.c.002.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Energía

**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

**Fecha de ingreso:** †

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, difusión y preservación de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, tales como: Modelado de Sistemas Eléctricos de Potencia; Protecciones Eléctricas; Laboratorio de Protecciones Eléctricas; Sistemas de Potencia en Estado Estable; Sistemas de Generación Eólica; Energía Eólica Aplicada; entre otras que requiera el Departamento de Energía, u otras relacionadas con su perfil académico asociadas con las Ciencias Básicas y las que se resulten de las adecuaciones o modificaciones de los planes y programas de estudio de la división. Elaborar, dirigir y desarrollar proyectos de investigación en Sistemas Eléctricos de Potencia y Energías Renovables. Colaborar en los proyectos de vinculación y de investigación aprobados por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, del Departamento de Energía y afines a su disciplina.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Eléctrica o Ingeniería Eléctrica Electrónica o Ingeniería Eléctrica y Mecánica y grado de maestría en Ingeniería Eléctrica o Ciencias en Ingeniería Electromagnética o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 1,3,200 puntos de conformidad con el tabular vigente.

**Temas de los programas:**

1. Estimación de la vida útil de módulos fotovoltaicos mediante curvas V-I reales y modelado eléctrico.
2. Análisis de la potencia suministrada mediante generación eólica usando un modelo dinámico de simulación.
3. Optimización de convertidores de potencia de alta frecuencia para energía renovable y sistemas de electromovilidad.

4. Aplicación de la superconductividad en sistemas de generación eólica y transporte de energía eléctrica: análisis de viabilidad en sistemas eléctricos de potencia.
5. Impacto de la generación renovable y electromovilidad en la estabilidad del sistema eléctrico de potencia.

### Unidad Iztapalapa División de Ciencias Biológicas y de la Salud

#### CO.I.CBS.e.001.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Hidrobiología

**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

**Fecha de ingreso:** †

**Actividades a realizar:** las y los profesores(as) asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismo. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Deberá impartir docencia en las UEA: Diversidad Biológica II; Zooplancton; Oceanografía; en la licenciatura en Hidrobiología, colaborar en la UEA de la maestría en Biología: Teoría Ecológica y Evolutiva II y en todas aquellas UEA actuales y futuras, que con diferente denominación formen parte de los planes y programas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, aprobadas por el Colegio Académico y en las modalidades en las que sean autorizadas. Colaborar en los proyectos del Área de Ecosistemas Acuáticos, así como en investigación en la línea de estudio de la ecología de la comunidad zoopláctónica (diversidad, abundancia, composición y distribución), particularmente en el parasitismo de quetognatos, copépodos y demás grupos carnívoros en ambientes costeros y oceánicos. Colaborar con el estudio de la importancia del zooplancton en la trama trófica de las zonas costeras y oceánicas ya sea mediante estudios temporales, estacionales o de series de tiempo. Colaborar en el estudio e identificación del zooplancton (marino y dulceacuicola) y sus parásitos mediante la taxonomía clásica, particularmente, en aquellos grupos zoopláctónicos que tienen mayor relevancia en la transferencia de parásitos transmitidos tróficamente hacia niveles superiores (invertebrados a vertebrados). Participar en la preservación y difusión de la cultura en las actividades que se realizan en el Área de Ecosistemas Costeros del Departamento de Hidrobiología. Realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de gestión.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Biología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura de Biólogo Marino y grado de maestría en Ciencias en Manejo de Recursos Marinos o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Zooplancton. Diversidad e importancia en zonas salobre y marinas.
2. Ecología de los parásitos de quetognatos y copépodos.
3. Parásitos de zooplancton. Importancia para las tramas tróficas.
4. Taxonomía clásica aplicada al estudio del zooplancton y sus parásitos.
5. Importancia del zooplancton en la trama trófica de zonas oceánicas.

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

### CO.I.CSH.d.002.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Sociología

**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

**Horario:** L. a J. de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 y V. de 08:00 a 16:00 horas

**Fecha de ingreso:** ‡

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia de acuerdo con las necesidades del Departamento de Sociología, principalmente en la licenciatura en Ciencia Política en las UEA: Introducción al Derecho; Teoría Política III (Marxismo Clásico); Teoría Política IV (Marxismo Contemporáneo) y Metodología de la Investigación Social I y II; incluidos los Troncos Divisional e Interdivisional, así como UEA multidisciplinarias. Colaborar en la impartición de UEA de posgrado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, que bajo diferentes denominaciones se imparten en los planes y programas vigentes y futuros y en las modalidades aprobados por el Colegio Académico. Participar en la elaboración, adecuación y modificación de planes de estudio de la licenciatura en Ciencia Política y la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Colaborar en asesorar proyectos terminales y de servicio social vinculados a la investigación en el área del cambio climático, relaciones internacionales y la perspectiva de género. Proporcionar asesorías académicas al alumnado con proyectos terminales y de servicio social vinculados a la investigación en el campo del cambio climático, relaciones internacionales y la perspectiva de género. Colaborar en la formulación y desarrollo de proyectos originales e interdisciplinarios en el campo del cambio climático, las relaciones internacionales y la perspectiva de género. Participar en la definición y dirección de las actividades de servicio a la comunidad, en la organización de eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria y en la preservación y difusión de la cultura.

Apoyar los proyectos y las actividades de investigación propias del Departamento de Sociología, así como en el Área Académica: Estudios Rurales y Urbanos. Participar en los procesos de evaluación académica de las actividades universitarias. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo, original e innovador, para la docencia en UEA del Departamento de Sociología. Participar activamente en redes académicas formales e informales propias de los grupos o áreas académicas del Departamento de Sociología, especialmente aquellas vinculadas con el cambio climático, las relaciones internacionales y la perspectiva de género. Colaborar en la comunicación de los resultados de investigación, desarrollo tecnológico, diseño o creación artística a sus comunidades académicas a través de los medios propios de éstas. Organizar y participar en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria del Departamento de Sociología, en los temas del cambio climático, las relaciones internacionales y la perspectiva de género. Participar en programas de formación y actualización del personal académico de la Universidad y actualizarse en los temas de frontera de su disciplina. Organizar actividades o producir materiales con el fin de crear, preservar y difundir la cultura. Participar en los procesos de evaluación académica de las actividades universitarias. Participar en la vida académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, gestión.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Política

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ciencia Política o Ciencia Política y Administración Pública o Relaciones Internacionales o Políticas Públicas y grado de maestría en Políticas Públicas y Género o Política y Gestión Energética y Medioambiental o Ciencias de la Sostenibilidad o Ingeniería Ambiental o Sociedades Sustentables o Desarrollo Rural o Relaciones Internacionales o Estudios Urbanos o Estudios de Género o Estudio de la Mujer o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Políticas públicas transversales e implicaciones para la adaptación y mitigación del cambio climático en México.
2. Desigualdad(es) de género ante la vulnerabilidad climática en México y América Latina.
3. Gobernanza climática internacional: instituciones y espacios de gestión.
4. Mujeres en defensa de territorios (estratégicos) latinoamericanos: Conservación del patrimonio natural y protección de los derechos de las comunidades.
5. Impactos de la urbanización sobre la intersección entre las desigualdades y el acceso a la justicia ambiental.

## Unidad Xochimilco

### División de Ciencias Sociales y Humanidades

#### CO.X.CSH.d.002.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Relaciones Sociales

**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de ingreso:** ‡

**Actividades a realizar:** el profesorado asociado deberá, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, colaborar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Así como realizar actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Contribuir en la docencia en temas relacionados con: Poder y Procesos Políticos, Trabajo y Organización Social, y Desarrollo y Organización Rural, en particular en metodología cualitativa y cuantitativa, entre otras y las que resulten de las modificaciones y adecuaciones a los planes y programas de estudio, afines a su disciplina, en los niveles de licenciatura incluyendo Tronco Divisional e Interdivisional, así como los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Realizar actividades de investigación enfocadas en metodología cuantitativa, estadística descriptiva e inferencial.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología o Ciencia Política y grado de maestría en Demografía o Estudios de Población o Población y Desarrollo o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Métodos y análisis de índices para la medición de la desigualdad en México.
2. Fundamentos estadísticos del análisis de la historia de eventos en estudios de la familia.
3. Análisis secuencial aplicado y la demografía matemática en el estudio evolutivo de la población en México.
4. Análisis socioespacial demográfico en el estudio de la desaparición de personas.
5. Construcción de indicadores cuantitativos y análisis estadístico para el estudio de las políticas de cuidado con perspectiva de género.

**CO.X.CSH.d.003.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Relaciones Sociales

**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

**Horario:** L. a V. de 11:00 a 15:00 y de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de ingreso:** ‡

**Actividades a realizar:** el profesorado asociado deberá, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, colaborar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Así como realizar actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Contribuir en la docencia en temas relacionados con: Estructuración de la Sociedad Moderna, Estructuración de la Sociedad Contemporánea y la Ciudad y sus Actores Sociales, entre otras y las que resulten de las modificaciones y adecuaciones a los planes y programas de estudio, afines a su disciplina, en los niveles de licenciatura incluyendo Tronco Divisional e Interdivisional, así como los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Realizar actividades de investigación

enfocadas en métodos cualitativos de investigación social. Teorías del orden social, sociología del conflicto y del cambio social, movimientos sociales y cultura política.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología o Ciencia Política y grado de maestría en Estudios Sociales o Sociología Política o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Sociología del conflicto y del cambio social.
2. Actores sociales y producción del espacio urbano.
3. Métodos cualitativos aplicados al estudio de los movimientos sociales.
4. Diseño de proyectos de intervención social.
5. Marcos de acción colectiva y redes digitales.

**CO.X.CSH.d.004.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Relaciones Sociales

**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

**Horario:** L. a V. de 11:00 a 15:00 y de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de ingreso:** ‡

**Actividades a realizar:** el profesorado asociado deberá, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, colaborar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Así como realizar actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Contribuir en la docencia en temas relacionados con los módulos: Poder y Procesos Políticos, Organización y Desarrollo Rural y La Ciudad y sus Actores Sociales, entre otras y las que resulten de las modificaciones y adecuaciones a los planes y programas de estudio, afines a su disciplina, en los niveles de licenciatura incluyendo Tronco Divisional e Interdivisional, así como los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Realizar actividades de investigación enfocadas en estadística aplicada a las ciencias sociales, métodos mixtos, métodos cuantitativos de investigación utilizando R, desigualdades territoriales y distribución de bienes públicos, gestión de la información y evaluación de proyectos sociales.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología o Ciencia Política y grado de maestría en Políticas Públicas o Ciencia Política o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Estadística aplicada al análisis territorial y político.
2. Métodos mixtos aplicados al diseño y evaluación de proyectos sociales.
3. Bases sociales del comportamiento político.
4. Análisis de desigualdades territoriales y acceso a bienes públicos.
5. Gestión de la información y evaluación de proyectos sociales.

## **CO.X.CSH.d.005.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Relaciones Sociales

**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 y de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de ingreso:** ‡

**Actividades a realizar:** el profesorado asociado deberá, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, colaborar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Así como realizar actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Contribuir en la docencia en temas relacionados con: Estructuración de la Sociedad Moderna, Estructuración de la Sociedad Contemporánea, Sociedad y Economía, Poder y Procesos Políticos, entre otras y las que resulten de las modificaciones y adecuaciones a los planes y programas de estudio, afines a su disciplina, en los niveles de licenciatura incluyendo Tronco Divisional e Interdivisional, así como los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Realizar actividades de investigación enfocadas en teoría sociológica del estado, orden social y formas de representación política, teoría del poder social, derechos políticos y seguridad humana, crisis ecológica de la humanidad y las respuestas políticas.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título en licenciatura en Sociología o Ciencia Política y grado de maestría en Sociología Política o Filosofía y Crítica de la Cultura o Estudios Políticos y Sociales o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

1. Teoría social y epistemología de las Ciencias Sociales.
2. El Estado en la teoría sociológica clásica y contemporánea.
3. Estado y violencia anómica contra las mujeres en México y América Latina.
4. Dialéctica de la posmodernidad, medio ambiente y cambio climático.
5. Teoría política, ciberpolítica y transformaciones del Estado.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por las personas titulares de las direcciones de división correspondientes, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesoras y Profesores

**Unidad Azcapotzalco**  
**División de Ciencias Básicas e Ingeniería**

## **EC.A.CBI.b.023.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Electrónica

**Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 24 09 25 a 15 04 26

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en los programas académicos de licenciatura y posgrado de la división y afines en la Unidad, en específico, impartir las UEA: Diseño Lógico y su respectivo laboratorio; Microprocesadores y su respectivo laboratorio; Microelectrónica; Circuitos Electrónicos I y II y sus respectivos laboratorios; Circuitos Eléctricos I y II y sus respectivos laboratorios; Introducción a la Electrónica y su respectivo laboratorio; y Retos del Desarrollo Nacional. Participar en los grupos temáticos del Departamento de Electrónica. Coadyuvar en las modificaciones al plan de estudios de la carrera en Ingeniería Electrónica. Participar en los proyectos de investigación del Departamento de Electrónica. Participar en el seminario de investigación del Departamento de Electrónica. Coadyuvar en las modificaciones al plan de estudios de la carrera en Ingeniería Electrónica.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Electrónica y grado de maestría en Ciencias de la Computación o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Silva López Rafaela Blanca.

## **EC.A.CBI.b.024.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Electrónica

**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 24 09 25 a 15 04 26

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA afines a su disciplina, tales como: Teoría

de Control; Automatización Industrial; Introducción a la Automatización Industrial y su respectivo laboratorio; Sistemas Digitales con Microcontroladores y su respectivo laboratorio; Taller de Mecatrónica; Diseño de Sistemas Electrónicos y su respectivo laboratorio; Fuentes Conmutadas; Electrónica de Potencia y su respectivo laboratorio; Circuitos Electrónicos I y II y sus respectivos laboratorios; Instrumentación Virtual; Instrumentación y Control Mediante Programación Gráfica y su respectivo laboratorio; Control Digital; Diseño Electrónico Asistido por Computadora. Participar en los grupos temáticos del Departamento de Electrónica. Participar en los proyectos de investigación del Departamento de Electrónica. Participar en el seminario de investigación del Departamento de Electrónica. Coadyuvar en las modificaciones al plan de estudios de la carrera en Ingeniería Electrónica.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Electrónica y grado de maestría Ciencias en Ingeniería Eléctrica o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Jiménez Flores Armando.

## **EC.A.CBI.b.025.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Electrónica

**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 24 09 25 a 15 04 26

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en los programas académicos de licenciatura y posgrado de la división y afines en la Unidad, en específico, impartir las UEA: Diseño Lógico y su respectivo laboratorio; Microprocesadores y su respectivo laboratorio; Teoría de Control; Control Digital; Laboratorio de Control; Impulsores para motores de CD y CA; Fuentes de Alimentación Conmutadas; Electrónica de Potencia y su respectivo laboratorio; Microelectrónica; Circuitos Electrónicos I y II y su respectivo laboratorio. Participar en los grupos temáticos del Departamento de Electrónica. Participar en los seminarios de investigación de las áreas y grupos de investigación del Departamento de Electrónica. Coadyuvar en las modificaciones al plan de estudios de la carrera en Ingeniería Electrónica. Participar en los proyectos de investigación del Departamento de Electrónica. Participar en la vinculación con la industria

que apoye el desarrollo de las áreas y la formación profesional de los alumnos.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Electrónica y grado de maestría en Ingeniería en Electrónica o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Castillo Tapia Guillermo

#### **EC.A.CBI.b.026.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Electrónica

**Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 11:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 24 09 25 a 15 04 26

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en los programas académicos de licenciatura y posgrado de la división y afines en la Unidad, en específico, impartir las UEA: Diseño Lógico y su respectivo laboratorio; Microprocesadores y su respectivo laboratorio; Microelectrónica; Circuitos Electrónicos I y II y sus respectivos laboratorios; Circuitos Eléctricos I y II y sus respectivos laboratorios; Introducción a la Electrónica y su respectivo laboratorio; y Retos del Desarrollo Nacional. Participar en los grupos temáticos del Departamento de Electrónica. Coadyuvar en las modificaciones al plan de estudios de la carrera en Ingeniería Electrónica. Participar en los proyectos de investigación del Departamento de Electrónica. Participar en el seminario de investigación del Departamento de Electrónica. Coadyuvar en las modificaciones al plan de estudios de la carrera en Ingeniería Electrónica.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Electrónica y grado de maestría en Ciencias de la Computación o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Schnadower Baran Isaac.

#### **EC.A.CBI.b.027.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Electrónica

**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 24 09 25 a 15 04 26

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en los programas académicos

de licenciatura y posgrado de la división y afines en la Unidad, en específico, impartir las UEA: Diseño Lógico y su respectivo laboratorio; Microprocesadores y su respectivo laboratorio; Microelectrónica; Circuitos Electrónicos I y II y sus respectivos laboratorios; Circuitos Eléctricos I y II y sus respectivos laboratorios; Introducción a la Electrónica y su respectivo laboratorio; y Retos del Desarrollo Nacional. Participar en los grupos temáticos del Departamento de Electrónica. Coadyuvar en las modificaciones al plan de estudios de la carrera en Ingeniería Electrónica. Participar en los proyectos de investigación del Departamento de Electrónica. Participar en el seminario de investigación del Departamento de Electrónica. Coadyuvar en las modificaciones al plan de estudios de la carrera en Ingeniería Electrónica.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Electrónica y grado de maestría en Ciencias de la Computación o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Hanel y del Valle Jorge Damaso.

### **Unidad Iztapalapa**

#### **División de Ciencias Básicas e Ingeniería**

#### **EC.I.CBI.d.030.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 24 09 25 a 19 12 25

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Apoyar en la línea de investigación de: Problema de Yamabe en solitones de Ricci y Problema de la Q-curvatura bajo acciones de cohomogeneidad uno. Impartir UEA del Tronco General: Cálculo Diferencial; Cálculo Integral; Álgebra Lineal Aplicada I; del Tronco Básico Profesional: Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I; así como UEA de apoyo a las Divisiones de CBS, CBI y CSH.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas con opción terminal en Matemática Básica y grado de maestría en Ciencias con especialidad en Matemática Básica o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de Montes de Oca Machorro José Raúl.

#### **EC.I.CBI.d.031.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 24 09 25 a 19 12 25

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Colaborar en el Área de Álgebra en líneas de investigación como: Teoría Algebraica de Números, Grupos Algebraicos sobre Campos Finito. Impartir UEA del Tronco General: Cálculo Diferencial; Cálculo Integral; Álgebra Lineal Aplicada I; Cálculo de Varias Variables I; del Tronco Básico Profesional: Álgebra Lineal Aplicada II; Cálculo de Varias Variables II; Probabilidad y Estadística; así como UEA de apoyo a las Divisiones de CBS y CSH.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría en Ciencias o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Arroyo Paniagua María José.

#### **EC.I.CBI.d.032.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 24 09 25 a 19 12 25

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir UEA del Tronco General: Cálculo Diferencial; Cálculo Integral; Álgebra Lineal Aplicada I; del Tronco Básico Profesional: Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I; así como UEA de apoyo a las Divisiones de CBS, CBI y CSH.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría en Ciencias (Matemáticas) o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.I.CBI.d.011.24 sin aspirantes.

#### **EC.I.CBI.d.033.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 24 09 25 a 19 12 25

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos,

responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Colaborar en las líneas de investigación: Generalizaciones de compacidad en topología general y Álgebra topológica. Impartir UEA del Tronco General: Cálculo Diferencial; Cálculo Integral; del Tronco Básico Profesional: Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I; Probabilidad y Estadística; así como UEA de apoyo a las Divisiones de CBI, CBS y CSH.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría en Ciencias (Matemáticas) o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** rescisión de Sánchez Romero Iván.

#### **EC.I.CBI.d.034.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 01 10 25 a 19 12 25

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir UEA de apoyo a la División de CBS; Taller de Bioestadística; Taller de Diseño Experimental; Bioestadística I; Bioestadística II; UEA de CSH: Estadística I, II y III; y del Tronco Básico Profesional: Estadística y Diseño de Experimentos; y cursos del Tronco General.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas o Física y grado de maestría en Matemáticas o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Roberto Quezada Batalla.

#### **EC.I.CBI.d.035.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 24 09 25 a 19 12 25

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Matemáticas Discretas I y II; Combinatoria; Álgebra Lineal Aplicada; Cálculo Diferencial o Integral; Cálculo de Varias Variables I; en apoyo a las

Coordinaciones del Tronco General, así como UEA de apoyo a las Divisiones de CBS y CSH.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría en Matemáticas o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Arzate Soltero Octavio Raúl.

#### **EC.I.CBI.d.036.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 24 09 25 a 19 12 25

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA del Tronco General: Cálculo Diferencial; Cálculo Integral; del Tronco Básico Profesional: Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I; Cálculo de Varias Variables I; Matemáticas y Cálculo Diferencial; así como UEA de apoyo a las Divisiones de CBI, CBS y CSH.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría en Matemáticas o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Hernández Gutiérrez Rodrigo Jesús.

#### **EC.I.CBI.d.037.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 24 09 25 a 19 12 25

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA de la licenciatura en Matemáticas: Teoría de Juegos; las UEA de apoyo a la División de CSH: Matemáticas II, III, IV y V, así como UEA de apoyo al Tronco General y a la División de CBS.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas Aplicadas y grado de maestría en Ciencias (Matemáticas) o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Arredondo Ruiz Juan Héctor.

## **División de Ciencias Biológicas y de la Salud**

#### **EC.I.CBS.b.016.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Biología de la Reproducción

**Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 24 09 25 a 19 12 25

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de: 1) Laboratorio Integral y 2) Técnicas de Manejo Reproductivo. Colaborar en investigación de: El efecto de la temperatura en ámbitos reproductivos de especies silvestres y termorregulación, en la preservación de la viabilidad espermática y capacidad de fertilización así como también sus afecciones provocadas por las alteraciones térmicas en su entorno, por medio de técnicas espermato bioscópicas, bioquímicas e histológicas, tales como análisis de viabilidad, morfología, movilidad, concentración, presencia de indicadores de maduración espermática (fucosa, manosa, N-acetil glucosamina), fosforilación de tirosinas e histomorfología con técnicas de tinción con Hematoxilina-eosina, PAS, además de participar en actividades de difusión y preservación de la cultura en el Área de Reproducción Animal Asistida.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Biología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Biología Experimental y grado de maestría en Biología Reproducción Animal o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente

**Causal:** CO.I.CBS.b.005.25 no oportuno.

## **División de Ciencias Sociales y Humanidades**

#### **EC.I.CSH.b.036.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Economía

**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 24 09 25 a 19 12 25

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir tres UEA de las siguientes: Marketing I; Marketing II; E-Marketing; Temas Selectos en Marketing de la licenciatura en Administración y colaborar en investigaciones sobre análisis de la cultura, patrimonio edificado y el turismo y colaborar con las labores de la revista Denarius y su indexación al CONAHCYT.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico Administrativas

**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Administración y grado de maestría en Ciencias Administrativas o su equivalente\* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de Arriaga Navarrete Rosalinda.

#### **EC.I.CSH.d.023.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Sociología

**Salario:** \$8,120.70

**Horario:** L. y Mi. de 08:00 a 14:00 y V. de 10:00 a 13:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 24 09 25 a 19 12 25

**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir: Sociología del Espacio Urbano o Teoría y Problemas Sociopolíticos Contemporáneos. Colaborar con el proyecto de investigación NOMADIC (Nomad Movements and Digital Impacts in Cities).

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Geografía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Geografía Humana o grado de maestría o de doctorado, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.I.CSH.d.006.24 no oportuno.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicas y Técnicos Académicos

Unidad Iztapalapa  
División de Ciencias Sociales y Humanidades

**EC.I.CSH.b.037.25 TÉCNICA(O) ACADÉMICA(O) TITULAR MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Economía

**Salario:** \$8,781.15 a \$13,898.15

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 24 09 25 a 19 12 25

**Actividades a realizar:** deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de las alumnas y los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional correspondiente. Podrá además desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Colaborar con las y los profesores de la División de CSH en las actividades técnicas y prácticas de producción, edición y catalogación de publicaciones científicas y revistas académicas producidas en el Consejo Editorial. Participar en las tareas de gestión editorial de las publicaciones producidas por los departamentos de la División de CSH. Participar en el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico de publicación de artículos científicos. Participar en la selección, revisión y preparación de material de apoyo en DOI y ORCID, para las actividades del Consejo Editorial. Apoyar a las y los alumnos en los proyectos terminales o servicio social que requieran de trabajo experimental o prácticas relacionadas con procesos editoriales

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Biblioteconomía o su equivalente\* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Quintanilla Cedillo Laura.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

## Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

### EC.A.CBI.a.018.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Ciencias Básicas

**Salario:** \$6,214.01

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 07 25 a 20 07 26

**Actividades a realizar:** las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas del plan y programas de estudio de la licenciatura en Ingeniería Química, tanto en el Sistema Tradicional, como en el Sistema de Aprendizaje Individualizado. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades de investigación del Área Académica de Química. Apoyar en el proyecto de investigación: En la búsqueda de nuevos antidiabéticos orales: síntesis, actividad biológica y estudios de modelado molecular de glicoconjugados como potenciales inhibidores de  $\alpha$ -glucosidasa, mediante la técnica de cromatografía de gases, Agilent Technologies 6890N Network GC System-Agilent 5973 Network Mass Selective Detector. Coadyuvar en simulaciones de acoplamiento molecular (docking) para determinar la afinidad e interacción del ligando-proteína mediante el uso de herramientas teóricas como Autodock.

**Tema:** Laboratorio de Química Orgánica I. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Química

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química o Química, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Furlong Ocegüera Baruj.

### EC.A.CBI.a.020.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Ciencias Básicas

**Salario:** \$6,214.01

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 07 25 a 20 07 26

**Actividades a realizar:** las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas del plan y programas de estudio de la licenciatura en Ingeniería Ambiental. Coadyuvar en el

desarrollo de las actividades de investigación del Área de Química. Apoyar en las actividades relacionadas con los proyectos de investigación que se desarrollan en el Laboratorio de Microbiología Ambiental, tales como: la implementación de procesos biotecnológicos utilizando residuos agroindustriales para la obtención de metabolitos de interés, estudio de microorganismos ligninolíticos, diseño y construcción de biosensores de interés ambiental, biosíntesis de nanopartículas metálicas, estudios de degradación de compuestos xenobióticos y desarrollo de procesos de composteo vermicomposteo, entre otros.

**Tema:** Laboratorio de Microbiología Aplicada. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Química

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Ambiental, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Morán Gómez Alejandra Karelia.

### EC.A.CBI.a.021.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Ciencias Básicas

**Salario:** \$6,214.01

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 07 25 a 20 07 26

**Actividades a realizar:** las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Apoyar al profesor en la impartición de UEA: Estructura y Propiedades de los Materiales; en Ingeniería y los Laboratorios de Reacciones Químicas y Laboratorio de Estructura, Propiedades de los Materiales y Termodinámica, tanto en el Sistema Tradicional, como en el Sistema de Aprendizaje Individualizado. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades de investigación del Área de Química de Materiales. Coadyuvar con la síntesis de materiales nanoestructurados mediante sonoquímica y tratamientos térmicos para aplicaciones electro-fotocatalíticas. Coadyuvar en las propiedades cristalográficas de los materiales obtenidos de síntesis mediante la interpretación de espectros de difracción de rayos X y difracción de electrones mediante las tablas cristalográficas internacionales, análisis e interpretación de micrografías obtenidas mediante microscopía electrónica de ultra alta resolución (METAR) y microscopía de barrido de alta resolución (MEBAR) que permitan determinar tamaño, morfología, fases cristalinas presentes, tipo de defectos en la estructura cristalina, formación de interfases, modificación de los parámetros de red y volumen de celda cristalina al incorporar impurezas a las nanoestructuras obtenidas de síntesis, análisis e interpretación de espec-

trofotometría UV-Vis, FTIR para calcular las brechas entre bandas.

**Tema:** Estructura y propiedades de los materiales en Ingeniería. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Química

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de García Mendoza Gabriela Selene.

#### **EC.A.CBI.a.022.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Ciencias Básicas

**Salario:** \$5,267.41

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 07 25 a 20 07 26

**Actividades a realizar:** las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas del plan y programas de estudio de la licenciatura en Ingeniería Química, tanto en el Sistema Tradicional, como en el Sistema de Aprendizaje Individualizado. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades de investigación del Área de Química y Físicoquímica Ambiental. Apoyar al desarrollo de proyectos de investigación relacionados con el manejo de programas de estructura electrónica como Crystal y Gaussian, así como de equipo de investigación como: espectrofotómetro IR, espectrofotómetro UV-VISIBLE. Coadyuvar en actividades como en el modelado de estructuras moleculares y cristalinas, además del cálculo de propiedades electrónicas. Coadyuvar en la caracterización de muestras sólidas y determinación de parámetros fisicoquímicos en aguas residuales y tratadas.

**Tema:** Laboratorio de Química Inorgánica I. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Química

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Cedillo Hernández Devany.

#### **EC.A.CBI.a.023.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Ciencias Básicas

**Salario:** \$6,214.01

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 07 25 a 20 07 26

**Actividades a realizar:** las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas

actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Apoyar al Área de Física de Procesos Irreversibles del Departamento de Ciencias Básicas. Apoyar el desarrollo del banco de prácticas para los cursos de los laboratorios de docencia en Física. Ayudar al profesor en la impartición de ejercicios, la aplicación de exámenes, corrección de tareas y reportes. Coadyuvar con las tareas de apoyo a la docencia de la UEA de: Física Moderna y de los Laboratorio de Electricidad y Magnetismo, Laboratorio de Física Moderna y Laboratorio de Física Atómica y Molecular, tanto en el Sistema Tradicional, como en el Sistema de Aprendizaje Individualizado. Apoyar al Taller de Enseñanza de la Física.

**Tema:** Laboratorio de Electricidad y Magnetismo. Entrevista

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Física

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Física o Física, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Rojas Rojas Salma Darina.

#### **EC.A.CBI.a.024.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Ciencias Básicas

**Salario:** \$6,214.01

**Horario:** L. a V. de 11:30 a 15:30 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 07 25 a 20 07 26

**Actividades a realizar:** las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los programas de estudio de Matemáticas, tanto en el Sistema Tradicional como en el Sistema de Aprendizaje Individualizado. Apoyar al profesor en la impartición de ejercicios, corrección de tareas y reportes, auxiliar en la aplicación de exámenes. Coadyuvar en el manejo y trabajo con paquetes computacionales de matemáticas. Apoyar al Centro de Matemáticas.

**Tema:** Cálculo Integral. Entrevista

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Física o Matemáticas o Física y Matemáticas, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Moreno Navarrete Brandon Alan.

#### **EC.A.CBI.a.025.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Ciencias Básicas

**Salario:** \$5,267.41

**Horario:** L. a V. de 17:00 a 21:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 07 25 a 20 07 26

**Actividades a realizar:** las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Apoyar al Área de Investigación del Departamento de Ciencias Básicas. Apoyar el desarrollo del banco de prácticas para los cursos de los laboratorios de docencia en Física. Ayudar al profesor en la impartición de ejercicios, la aplicación de exámenes, corrección de tareas y reportes. Auxiliar al profesor en la impartición de la UEA de: Física y del Laboratorio de Movimiento de una Partícula; Laboratorio del Cuerpo Rígido y Oscilaciones y Laboratorio de Electricidad y Magnetismo, tanto en el Sistema Tradicional, como en el Sistema de Aprendizaje Individualizado. Coadyuvar con los profesores en actividades de docencia e investigación en el desarrollo y aplicación de nuevas tecnologías informáticas que requieran el uso de los lenguajes: HTML, Java Script, CSC, PHP, Y MySQL. Coadyuvar en el manejo y cuidado de las Tics de esta misma área. Apoyar al Taller de Enseñanza de la Física.

**Tema:** Laboratorio del Cuerpo Rígido y Oscilaciones. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Física

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Física o Física, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de López García José Alfredo.

#### **EC.A.CBI.a.026.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Ciencias Básicas

**Salario:** \$5,267.41

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 11:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 07 25 a 20 07 26

**Actividades a realizar:** las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas del plan y programas de estudio de la licenciatura en Ingeniería Física, apoyar el desarrollo del banco de prácticas para los cursos de los laboratorios de docencia en Física. Coadyuvar al profesor en la impartición de las UEA de: Física en la impartición de ejercicios, la aplicación de exámenes, corrección de tareas y reportes y del Laboratorio de Movimiento de una Partícula; Laboratorio del Cuerpo Rígido y Oscilaciones y Laboratorio de Electricidad y Magnetismo, tanto en el Sistema Tradicional, como en el Sistema de Aprendizaje Individualizado. Apoyar al Taller de Enseñanza de la Física.

**Tema:** Laboratorio de Electricidad y Magnetismo. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Física

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Física o Física, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Cervantes Chávez Sofía.

#### **EC.A.CBI.c.019.25 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Energía

**Salario:** \$6,155.33

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 07 25 a 20 07 26

**Actividades a realizar:** las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en: Transformadores y Máquinas Síncronas; Máquinas de CD y de Inducción; Ingeniería Electromagnética de Baja Frecuencia. Y colaborar en las actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Ingeniería Energética y Electromagnética.

**Tema:** Ingeniería Electromagnética de Baja Frecuencia. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** ser estudiante de la maestría en Ingeniería Eléctrica o a fin o tener título de licenciatura en Ingeniería Eléctrica o a fin y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas

**Causal:** renuncia de Vega Vázquez Cecilio Jorge.

#### **EC.A.CBI.e.017.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Sistemas

**Salario:** \$5,267.41

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 28 07 25 a 27 07 26

**Actividades a realizar:** las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia e investigación de las áreas del Departamento de Sistemas, auxiliar a los profesores en la calificación de tareas y programas, así como en la preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Sistemas.

**Tema:** Ingeniería de los materiales. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Industrial, y haber obtenido un

número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Piña García Abigail.

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

### EC.A.CSH.c.031.24 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Economía

**Salario:** \$5,267.41

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 07 25 a 20 07 26

**Actividades a realizar:** las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Apoyar y coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia y la investigación, en particular del programa de investigación: Economía laboral y crisis del área de sociedad y acumulación capitalista, así como apoyar y coadyuvar en las labores de preservación y difusión de la cultura de las y los integrantes del Área de Investigación de Sociedad y Acumulación Capitalista.

**Tema:** Las múltiples crisis del capitalismo contemporáneo-crisis, entre otras, económica, ecológica, (geo)política y de reproducción social, y su relación con la acumulación del capital. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Economía y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Jiménez Valle Andrea.

## Unidad Iztapalapa

### División de Ciencias Básicas e Ingeniería

#### EC.I.CBI.a.017.25 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Física

**Salario:** \$6,155.33

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 13 10 25 a 12 10 26

**Actividades a realizar:** las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en los cursos complementarios de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

**Tema:** Electromagnetismo II. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Física

**Requisitos académicos:** ser estudiante de la maestría en Física o tener título de licenciatura en Física y haber

obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Sánchez Espín Aurea Nicteha.

### EC.X.CSH.c.026.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$5,267.41

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 21 07 25 a 20 07 26

**Actividades a realizar:** las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área.

**Tema:** Innovación, tecnología y desarrollo económico. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Economía o Administración, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Martínez Chávez Ivana Anel.

# Dictámenes a Concurso de Oposición

## Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Sociales

Convocatoria: CO.I.CSH.d.004.23  
Dictamen: CS.018.25  
Resolución a favor de: Bahena Armillas Edwin Bulmaro  
Categoría: Asociado "D" T.C.

Convocatoria: CO.X.CSH.b.009.24  
Dictamen: CS.019.25  
Resolución a favor de: Pérez Ramos Tiffany Abigail  
Categoría: Asistente "C" M.T.

Convocatoria: CO.I.CSH.d.002.24  
Dictamen: CS.020.25  
Resolución a favor de: Juárez Gutiérrez Carlos  
Categoría: Técnico Académico Asociado "C" T.C.

## Comisión Dictaminadora en el Área de Producción y Contexto del Diseño

Extensión de Jornada  
Convocatoria: CO.A.CAD.d.001.25  
Dictamen: PCD.010.25  
Resolución a favor de: López Durán Juan Ricardo  
Categoría: Asociado "D" T.C.

Extensión de Jornada  
Convocatoria: CO.A.CAD.d.002.25  
Dictamen: PCD.011.25  
Resolución a favor de: López Durán Juan Ricardo  
Categoría: Asociado "D" T.C.

# Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

## SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en la siguiente dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>.

No podrán participar en los concursos de oposición o de evaluación curricular las personas que hayan mantenido alguna relación laboral con esta Universidad y que haya concluido por rescisión, ni quienes tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, o haya sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, de la Constancia de Situación Fiscal y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Las personas aspirantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que: a) No han sido sancionadas mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o b) En caso de que hayan sido sancionadas por estos actos u omisiones, acreditar que cumplieron con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas. Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

## ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos probatorios deberán cargarse de manera digital en la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>. en los siguientes periodos:

- a) Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
  - b) Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

## EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si las y los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellas personas que no reúnan estos requisitos, no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todas las personas concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Las personas concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

**Las notificaciones a los aspirantes se publicarán en la siguiente liga: <https://www.uam.mx/academia/dictaminadoras/index.html>**

## PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

**No se celebrará el contrato de trabajo con la persona ganadora del concurso que mantenga una contratación como profesora o profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.**

### **PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1.** Análisis curricular de los antecedentes académicos;
- 2.** Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursará, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
- 3.** Entrevista para examinar los conocimientos que posean las y los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

### **RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN**

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

### **PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES**

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

**Las personas que resulten ganadoras de los concursos de evaluación curricular, de oposición o cátedras, deberán acudir a firmar el contrato de trabajo a la Coordinación de Recursos Humanos o a la división para la cual se convocó la plaza, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción en la Rectoría General del establecimiento de la relación laboral. El contrato de trabajo firmado por el personal es indispensable para proceder al registro en la nómina.**

## LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

### AVISO

El registro de las y los aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas a **Concursos de Oposición** o **Evaluación Curricular**, deberá realizarse de manera digital ingresando a la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>, en un horario de **09:00 a 17:00 horas**.

**Unidad Azcapotzalco:** Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

**División de Ciencias y Artes para el Diseño.** Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: [convocatoriaeccyad@azc.uam.mx](mailto:convocatoriaeccyad@azc.uam.mx). Tel. 55-53-18-91-49.

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: [admisionypromocioncbi@azc.uam.mx](mailto:admisionypromocioncbi@azc.uam.mx). Tel. 55-53-18-90-04.

**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: [cshconvocatorias@azc.uam.mx](mailto:cshconvocatorias@azc.uam.mx). Tel. 55-53-18-91-06.

**Unidad Cuajimalpa:** Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

**División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.** Para cualquier duda dirigirse al correo: [concursos@dccd.mx](mailto:concursos@dccd.mx). Tel. 55-58-14-65-00 ext. 35-06.

**División de Ciencias Naturales e Ingeniería.** Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: [asadcni@dcniuamc.com](mailto:asadcni@dcniuamc.com). Tel. 55-58-14-65-00 ext. 38-80.

**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: [concursosdcsh@cua.uam.mx](mailto:concursosdcsh@cua.uam.mx) o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544.

**Unidad Iztapalapa:** San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: [asa@xanum.uam.mx](mailto:asa@xanum.uam.mx). Tels. 55-58-04-46-03 y 46-04.

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: [asacbs@xanum.uam.mx](mailto:asacbs@xanum.uam.mx). Tels. 55-58-04-46-82 y 50-36:

**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: [co.izt.csh@xanum.uam.mx](mailto:co.izt.csh@xanum.uam.mx). Tels. 55 58 04 47-53 y 47-54.

**Unidad Lerma:** Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: [asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx](mailto:asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx). Tel. 01(728) 282-7002 ext. 30-05.

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: [convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx](mailto:convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx). Tel. 01(728) 282-7002 20-31.

**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: [convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx](mailto:convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx). Tel. 01(728) 282-7002 ext. 40-03 con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

**Unidad Xochimilco:** Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

**División de Ciencias y Artes para el Diseño.** Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: [asistencia.sacyad@correo.xoc.uam.mx](mailto:asistencia.sacyad@correo.xoc.uam.mx). Tel. 55-54-83-71-24.

**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: [asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx](mailto:asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx). Tel. 55-54-83-71-90.

**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: [asistencia.sacsh@correo.xoc.uam.mx](mailto:asistencia.sacsh@correo.xoc.uam.mx). Tel. 55-54-83-70-54.

**La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: [recursos-cdr@correo.uam.mx](mailto:recursos-cdr@correo.uam.mx)**

## COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
<b>Comisión</b>	<b>Extensión</b>
Ciencias Básicas	1411
Ingeniería	1411
Ciencias Biológicas	1414
Ciencias de la Salud	1414
Ciencias Sociales	1415, 1416
Ciencias Económico Administrativas	1419
Humanidades	1419
Análisis y Métodos del Diseño	1409, 1410
Producción y Contexto del diseño	1409 y 1410
Oficinas Generales	1417 y 1418

[www.uam.mx/directorio](http://www.uam.mx/directorio)

Consulte nuestra página:  
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

### Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

### Secretaría General

Dra. Norma Rondero López

### Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

### Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

### Director de Comunicación Social

Lic. Erick Juárez Pineda

**Semanario de la UAM.** Año 6, Núm. 51, 30 de junio de 2025, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: [www.uam.mx](http://www.uam.mx), dirección electrónica: [semanario@correo.uam.mx](mailto:semanario@correo.uam.mx). Editor Responsable: Lic. Erick Juárez Pineda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386 Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA